

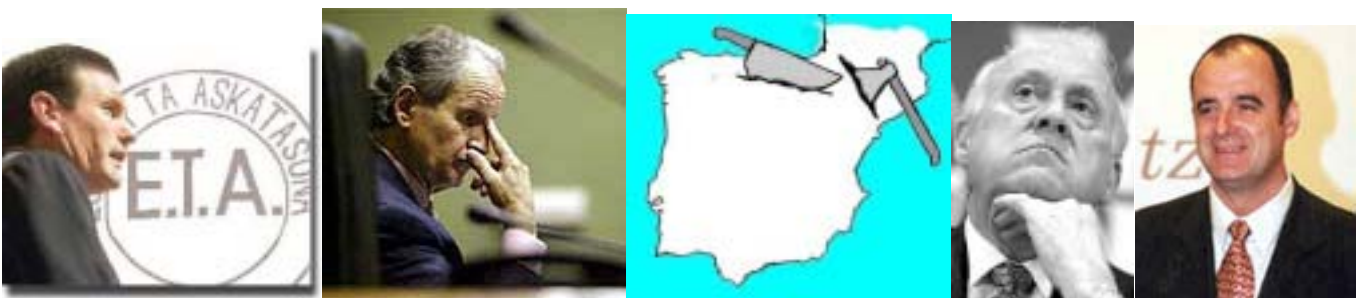
“Yo he visto a España en un repliegue de la sierra, en un pueblecito que se aloja, como un nido, en un hueco de las peñas. Y hablé encima de una mesa, bajo un techo de cañas con las vigas al aire. Nos rodeaban unos hombres y unas mujeres con el rostro curtido; unas mujeres con unos ojos tan negros, tan profundos, tan encendidos, que parecían prometer mil años de vitalidad. Entre esas gentes noté que estaba viva España.” (José Antonio Primo de Rivera)



Boletín de
Falange Auténtica
de Ardales.
Número 2
Noviembre /2003
www.falange-autentica.org

El objetivo de Arzallus, Ibarreche, Atucha, Eguívar...: Descuartizar España

En la España de hoy, en la que se viven los más altos niveles de autogobierno y de respeto, defensa y asunción de todas sus culturas y lenguas, sólo un motivo explica las ansias enfermizas de individuos como Xabier Arzallus, Juan José Ibarreche, Juan María Atucha y Ioseba Eguívar (no quiero mencionar a criminales como Otegui y sus etarras, puesto que ellos no hablan, matan). A estos cuatro personajes de cuento del Sacamantecas, cuando se refieren con asco a su patria, España, muriéndose de ganas por descuartizarla, sólo les mueve el odio y el egoísmo. Que no nos engañen hablándonos de su amor por el País Vasco y por Cataluña y diciéndonos que “los españoles” no los queremos a ellos. Por encima del noble afecto por la patria chica, lo que les domina es el baboso morbo de ver a España desgarrada en pedazos.



Pocos himnos he escuchado más emotivos que el “*Eusko gudaria*”, “*El luchador vasco*”, el mismo que ETA y Herri Batasuna han hecho suyo. Sus notas musicales nos evocan, como ninguna otra música, los más nobles sentimientos, con un aire de triste melancolía, de un pueblo sencillo y campesino, fiel a sus ancestrales costumbres, a su singular paisaje, a la sangre de sus antepasados, a su libertad. Un pueblo, el pueblo vasco, que cuando ve peligrar su tierra, se presta a la lucha hasta dar su sangre por

ella. Hace unos meses, un canal de televisión emitió un reportaje sobre ETA, que terminaba con el canto en la calle de dicha canción por parte de un grupo de manifestantes batasuneros. Y de verdad que sus melancólicos acordes sobrecogen nuestros sentidos, sin faltar el “*irrintzi*” o grito de llamada a la lucha que una mujer da desde lo alto de una montaña. A mí me parece que sería una música inigualable para escenificar a **Don Quijote**, triste, vencido y viejo, pero heroico y honrado, de vuelta a Argamasilla. Es

un himno que nos arrebató y su melodía es tan natural y sencilla que hasta los niños la aprenden con gozosa inocencia. A mi hija Mercedes, de 11 años, con sólo oír el “Eusko gudaria”, de pasada, dos veces, le gustó tanto que a todas horas va tarareándolo por la casa:

*Eusko gudaria gara/ Euskadi askatzeko/
gerturi daukagu odola/ bere alde ez emateko./ Irrintzi
bat etzunda/ mendi tontorrean:/ goazen gudari
danok/ ikurriñan atzean.*

[Somos luchadores vascos, para la liberación de Euskadi, tenemos nuestra sangre dispuesta para derramarla por ella. Se oye una llamada en la cumbre de la montaña: vamos todos los luchadores detrás de la bandera.]

El pueblo vasco es un pueblo **diferente**, con una fortísima **personalidad** e **idiosincrasia**. Yo he vivido en el corazón de la Guipúzcoa rural y vascoparlante y he saboreado con gusto cómo de nobles son los vascos. He visto cómo defienden sus costumbres, sus ritos culturales, su folklore (sus bailes, canciones e instrumentos musicales, increíbles testimonios fidedignos de los cánticos y **danzas de la Prehistoria y de la Antigüedad**), sus juegos, deportes y demostraciones de fuerza y maña en el trabajo campesino de los caseríos, su naturaleza, su urbanismo, su idioma sin par, verdadera joya, salvada milagrosamente de la vorágine del tiempo... Por eso, porque ellos tienen todo el derecho del mundo a su libertad de ser ellos mismos, no ha habido política más torpe y condenable que la que siguieron reyes y regímenes centralistas que intentaron, a partir del siglo XVIII, sustituir un ‘sentimiento patriótico localista’ (el vasco) por otro centralista (el español). Nada más desastroso, contraproducente, antifalangista y torpe pudo hacer hace poco un partido llamado Frente Español (que lidera Blas Piñar y en el que se cuentan algunos que se dicen falangistas, con camisetas azules y banderas rojinegras de yugos y flechas) que convocar una manifestación en Bilbao, llamando al patriotismo español. El resultado fue la imagen de un grupo de gente llegada desde fuera del País Vasco, con gafas negras, cascos y caras tapadas, lanzando gritos y consignas sin eco. Los vascos normales y corrientes huyeron del lugar como de la peste, convenciéndose aún más de que los “españolistas” no son nadie para decirles a ellos cómo deben ser, mientras a lo lejos resonaban las estrofas del “Cara al sol”. Esta vez, con esta manifestación ultra, si los vascos han subido un escalón más en su secesión con respecto a España, no ha sido por culpa de los **separatistas**, sino de los **‘separadores’** del Frente Español. ¡Tan difícil es entender que a nadie le gusta el refrán “A tu casa llegarán y de tu casa te echarán”! ¡Tan difícil es de entender que con la imposición zopenca y bruta lo único que se consigue es lo contrario de lo que se pretende!

Pero tratemos de olvidar tanta torpeza y dejemos que la Historia nos dé un poco de luz y de descubrimientos sorprendentes.

Empecemos por investigar sobre el **‘Eusko gudaria’**, sin dejarnos engañar por lo que puedan contarnos desde el PNV o desde HB. Una fuente francesa nos da una pista: *“une sorte de héros mythique, un Eusko gudaria, guerrier basque du temps des guerres napoléoniennes...”* Es decir, el gudari vasco ya existía, al menos, como guerrillero héroe y mítico, durante la invasión de Napoleón. Claro, a esos tiempos tan antiguos e, incluso, más viejos todavía, nos suenan los acordes del himno. Un himno, el “Eusko gudaria” que, si no me equivoco, fue en su origen sólo musical, sin letra. Tenemos entonces, entre los años 1808 y 1814 a los gudaris vascos luchando contra los franceses invasores, ¡y defendiendo su integridad con el resto de España!, como sin duda de ninguna clase toda la Historia proclama. O sea, cuando la voz de llamada, el “*irrintzi*” sonaba, lo que estaba era llamando a la defensa de la libertad vasca para seguir unidos con los demás pueblos peninsulares.

En la letra del himno se menciona a **‘Euskadi’**. Y debe tratarse de un añadido interesado y partidista, puesto que, como todos sabemos, el término ‘Euskadi’ es artificial y un invento de los nacionalistas de Sabino Arana de hacia 1890. El nombre verdadero y antiguo del país de los vascos, en su idioma es **‘Euskal Herria’** (literalmente, País Vasco). Y debemos considerar las connotaciones que la palabra ‘país’ tiene: no se trata de un reino, república o unidad política e histórica independiente, sino de ‘paisaje’, ‘patria chica’, ‘región’, ‘comarca’.

“Ikurriña” significa simplemente “la bandera”. Y yo me pregunto, si nos remontamos a los siglos pasados, cuando el himno hablaba de *“Vamos todos los luchadores vascos detrás de la bandera”* ¿a qué bandera se referían? No hay duda: a la bandera que en cada momento tuvo España; a la roja y gualda si era después del año 1785 (como aquellos guerrilleros gudaris que se enfrentaron a los napoleónicos), o a la de la cruz de San Andrés (un aspa roja, como la de los carlistas, que se usaba antes de 1785), o a la del águila bicéfala de Carlos I (entre 1516 y 1554, cuya representación orla tantísimos monumentos vascos de aquella época, como la universidad de Oñati), o a la del águila y el ‘Plus ultra’ de los Reyes Católicos, o a las mismas banderas de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, tan antiguas, tan auténticas y tan españolas. Pero nunca la ikurriña, en los siglos pasados, fue para los vascos la que hoy es símbolo de su comunidad, por mor de los tejemanejes del PNV. Esta **otra ikurriña “errada”** y moderna (de 1890) es la bandera de un partido secesionista y antiespañol, impuesta, por una constancia machacona, a todo un pueblo. Pero no importa. Hoy está tan aceptada y tan adentro de la

inmensa mayoría de los vascos, que a los demás no nos cabe otra cosa que aceptarla y respetarla también.

Ibarreche, Arzallus, Atucha, Eguíbar... no quieren saber que muchos siglos antes del nacimiento de Cristo, las tribus de la península de la Piel de Toro, aunque divididas en poblados y gobernadas por mil pequeños réculos, tenían todas un mismo sustrato cultural y de costumbres y una lengua originaria común, la ibera; que, milagrosamente, se salvó, perduró por los siglos y se conoce hoy como vascuence o eusquera. Siendo así que este idioma es lo ibero puro, que es tanto como decir lo español puro.

Los griegos, hacia el año 550 a.C. llamaban a la Piel de Toro, **Hiberia**, por el río Híber (de Huelva, el actual río Tinto) y por el poblado ibero de Híbera, por Tortosa, que daba nombre al río Híbera, actual Ebro. Y cuando hablaban de Hiberia se referían a un todo.

Los romanos tardaron más de dos siglos en conquistar la península. La dividieron en provincias administrativas, pero, a pesar de ser conscientes de la dispar amalgama de tribus celtas e iberas que la poblaban, siempre la contemplaron como un todo compacto, al que llamaron **Hispania**, nombre derivado de una palabra fenicia. El historiador romano Tito Livio (59 a.C.-17 d.C.), en sus numerosos libros, se refiere a un pueblo que se movía por afanes comunes: *hispani*, *Hispania*: los españoles, España. Y recién caído el Imperio Romano, un discípulo de San Agustín, Paulo Orosio, autor de la primera historia universal cristiana, se refiere a Hispania, hacia el año 500 d.C., ya no sólo como una unidad geográfica, sino como una comunidad histórica. Y cuando cuenta las crueldades paganas de Roma, escribe "*edat Hispania sententiam suam*" ("que dé España su opinión"), y cita a los miembros de las distintas tribus peninsulares que protestaron contra las crueldades del pretor romano como miembros de una sola comunidad, cálidamente hermanada: "*uniuersae Hispaniae propter romanorum perfidiam causa maximi tumultus fuit*".

Tras la **caída del imperio romano** se establece el reino visigodo, al que no hubo que bautizar con un nuevo nombre (¿'Wisigothia'?), porque ya lo tenía: Hispania. España es una comunidad tan verdadera y antigua que su nombre viene de la Antigüedad y no de las invasiones medievales godas. No ocurre así con Francia que tomó su nombre de los 'francos' en lugar de llamarse Gallia. Lo mismo que Inglaterra, de los 'anglos', en lugar de Britania. O Alemania que se llama ahora así por los 'almanes' o Deutschland y no se llama Germania. Se trataría de patrias "nuevas", medievales o modernas. En cambio, España mantiene su nombre desde el siglo II a.C.

Nada menos que la sublime figura de un sabio, como **San Isidoro de Sevilla**, hacia el año 630, le habla en segunda persona, personificándola, a España: "*De todas las tierras cuantas hay desde Occidente hasta la India, tú eres la más hermosa, oh sacra Hispania, madre siempre feliz de príncipes y pueblos...*"

Tras la invasión árabe del 711, este pueblo siguió gobernando la península como un todo, primero a través de enviados del emir de Oriente y luego como un solo emirato y califato, llamado **Al-Ándalus** ("la tierra de los uándalos"), que no era solamente la actual Andalucía, como equivocadamente se suele creer, sino, otra vez, toda la Piel de Toro junta.

Y si los núcleos resistentes y ya de sangre ibera, romana y goda fundida, del norte peninsular fueron creciendo a través de señoríos, condados y reinos separados (Asturias, León, Galicia, Vizcaya, Navarra, Aragón, Cataluña...), en cambio todos tenían una visión global de la tierra madre a la que pertenecían. Y en todo el Derecho goda, desde el Fuero Juzgo a los demás, que perduró por los siglos medievales, se hablaba de Hispania como el reino antiguo, perdido y anhelado por recobrar. Cada rey de cada pequeño reino era consciente de su pequeñez y provisionalidad, con los ojos siempre puestos en la nostalgia de la Hispania goda-romana unida. Y, así, por ejemplo, el rey de Navarra, **Sancho III el Mayor**, en el año 1.034 reagrupa varios de los reinos cristianos y es proclamado en León "imperator Hispanorum" (emperador de los españoles). Fue una situación pasajera, como la del rey de Castilla **Alfonso VII**, un siglo después, en el año 1.135, el cual, cuando recibió el vasallaje de los reyes de Navarra y Aragón, asumió en documentos, medallas y monedas el título de "imperator Hispaniae totae" ("totae", "de toda entera"). Su descendiente, **Alfonso X el Sabio**, rey de Castilla, dedicó sus loores a España, considerándola una y unida, a pesar de que todavía en su época España era un puzzle, y poco después de su muerte, acaecida en el año 1.284, se escribe: "*Y a cada tierra de las del mundo y a cada provincia honró Dios en otras tantas maneras y dio su don; mas, entre todas las tierras, la que Él honró más fue España... Pues esta España que decimos tal es como el paraíso de Dios... España es abundante de mieses, deleitosa de frutas, viciosa de pescados, sabrosa de leche y de todas las cosas que de ella se hacen... Ay, España, no hay lengua ni ingenio que pueda cantar tu bien...*" Y a lo largo de toda la Edad Media, los valientes vascos siempre defendieron su lealtad a alguno de los reyes como su señor natural: los vizcaínos, al de Castilla; los guipuzcoanos, al de Navarra. Y es que **Castilla y el idioma castellano nacieron en el País Vasco**, en Álava.

El Renacimiento llega al mismo tiempo que España recobra su unidad perdida. Fueron

protagonistas los **Reyes Católicos**, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, los cuales, como fieles cumplidores de la ley y la tradición respetuosa hacia los pueblos, juraron los fueros de cada región hispánica: los fueros vascos, los catalanes... recibiendo a cambio la lealtad de una patria y un pueblo unidos. Lo mismo hicieron de buen grado, ganándose el respeto de cada rincón español, todos los reyes de la dinastía de **los Austrias**, entre 1.516 y 1.700. Entre tanto, en la empresa histórica del descubrimiento e integración de América y Filipinas y en las de todos los peligros posteriores, siempre fueron los vascos (Elcano, Legazpi, Churruca...) quienes más destacaron como leales exploradores y soldados (¡gudaris!), conscientes de que su título o “*expediente de vizcainía*” era sinónimo de algo así como “más español que nadie”. ¿Quién mejor para retratar al auténtico gudari vasco que **Arturo Pérez Reverte** en su “El Capitán Alatriste” cuando nos regala esa maravilla de personaje que es el escudero **Íñigo de Balboa**, un muchacho vasco, de Oñati, y que no sólo luchaba con su **pica** en los Tercios del rey, sino que nos deleita con sus reflexiones filosóficas acerca de lo que es España; como cuando dice: “*El eco de sus vidas [de Lope de Vega, de Quevedo, de Calderón de la Barca, de Velázquez, del capitán Alatriste...] seguirá resonando mientras exista ese lugar impreciso, mezcla de pueblos, lenguas, historias, sangres y sueños traicionados: ese escensario maravilloso y trágico que llamamos España*”. En otros pasajes del libro, Pérez-Reverte, por boca de Íñigo (ya viejo después de 1.700), nos deleita con preciosas (y precisas) pinceladas del genuino patriotismo español: “... *aquella España de los Austrias que para lo bueno, que fue algo, y lo malo, que fue más, viví en mi juventud: la de las hazañas quijotescas y estériles, que cifró siempre su razón y su derecho en la orgullosa punta de una espada*”... Y un carácter informal y anárquico, el de los españoles, simbolizado en la idea de que no cambiaban una buena corrida de toros ni por todo el oro del mundo: “*Si Felipe IV se hubiera puesto al frente de los viejos y gloriosos tercios y hubiera recobrado Holanda, vencido a Luis XIII de Francia y a su ministro Richelieu, limpiado el Atlántico de piratas y el Mediterráneo de turcos, invadido Inglaterra, izado la cruz de San Andrés en la Torre de Londres y en la Sublime Puerta, no habría despertado tanto entusiasmo entre sus súbditos como el hecho de matar un toro con personal donaire*...”

El intento secesionista barcelonés de 1.640 fue producto de las injusticias centralistas del mal gobierno de Felipe IV. Los catalanes se rebelaron con razón (como otros españoles en muchos rincones de España; como los ardaleños en Ardales; conviene no olvidar que no fue simple separatismo de una región determinada, sino malestar general). Al final, Cataluña se reintegró en paz a la vida de España

unida, y la Historia ha salvado las nobles palabras del virrey enviado desde Madrid, **Íñigo de Oñate**, reconociendo la justicia que se pedía: “*Yo digo que la justicia es la virtud más propia de los buenos reyes... Miserable es la guerra en que nosotros mismos [los españoles] somos los vencedores y los vencidos... ¿Qué otro lugar nos queda de descanso sino España? ¿Llora Cataluña?: No la desesperemos. ¿Gimen los catalanes? Oigámosles... Salga Vuestra Majestad, llegue a Aragón, pise Cataluña, muéstrese a sus vasallos, satisfágalos, mírelos y consuélelos; que mejor acaban y más felizmente triunfan los ojos del príncipe que los más poderosos ejércitos.*”

Fueron los reyes borbónicos, empezando por **Felipe V**, en 1.714, quienes eliminaron la tradición de la jura de los fueros catalanes (por haber apoyado esta región al pretendiente opuesto) y su cumplimiento, implantando un estado centralista al estilo francés. Con ellos llegó también el desprecio por las distintas lenguas españolas y la primacía artificial del castellano. Y sin embargo, España llegó sin fisuras secesionistas hasta finales del siglo XIX. No fueron los abusos idiomáticos ni foristas los que exasperaron los ánimos, sino la toma de conciencia por las burguesías vasca y catalana de un mayor aprovechamiento y enriquecimiento. Un fin egoísta, que mejor se satisfacía desde los partidos secesionistas que desde la unidad de España.

Y entonces, hacia 1.890, aparecen los partidos **nacionalistas** vasco y catalán. De **Sabino Arana**, padre del racismo separatista vasco, el **maestro admirado de Arzallus y compañía**, son estas “exquisitas perlas”: “*La fisonomía del bizkaíno es inteligente y noble; la del español es inexpresiva y adusta. El bizkaíno es inteligente y hábil para toda clase de trabajos; el español, perezoso y vago. El bizkaíno no vale para servir, ha nacido para ser señor; el español no ha nacido más que para ser vasallo y siervo*...” También, llamando maketos a los españoles no vascos, dice que son borrachos y blasfemos, y la mayor parte del clero se le arrimó. Arana quería que Estados Unidos derrotara a España en la guerra de Cuba (1.898) y, en 1.902, anheló una invasión inglesa, prefiriendo que el País Vasco estuviera bajo el imperio británico antes que seguir siendo parte de España. Y llegó a afirmar que si algún día los inmigrantes del resto de España aprendían la lengua vasca, mejor sería para los vascos olvidarla con tal de no confundirse con ellos.

Las torpezas centralistas se repitieron tras la Guerra Civil. Con imposiciones sólo se consigue empeorar las relaciones entre hermanos. Sin embargo no fueron esas torpezas las que provocaron la respuesta secesionista, violenta y sangrienta de la Transición, puesto que en los años 40, 50 y 60 el País Vasco y Cataluña prosperaron económicamente más que nadie, mimados por las mejores inversiones

del estado franquista. La prueba de que no es el móvil tradicional (fueros, idioma, folklore...) el que mueve a los secesionistas vascos y catalanes es que, hoy en día, son las regiones europeas con mayores cotas de autogobierno, y ya nadie ni ningún gobierno margina sus lenguas y sus costumbres, sino todo lo contrario: las defienden y las priman, sintiéndolas como propias. **Lo que la verdad esconde** es que el móvil para separarse es el económico. Se puede llegar a ser más rico separándose, sin tener por qué contribuir al fondo solidario de la Sanidad, de la Seguridad Social, de las inversiones, orlando 'su nación' con unos jueces y obispos "de pura raza" (Arzallus le pide al Vaticano que para el País Vasco nombre solamente **obispos vascos**)... Es decir, se es más rico desde el egoísmo.

E Ibarreche con sus compañeros Arzallus, Eguíbar y **Atucha, el defensor de los etarras**, se ha echado al monte con un plan secesionista, que anhela descuartizar España, para llevarse la tajada del País Vasco. Ya les da lo mismo todo. Han perdido hasta la vergüenza de respetar a los jueces y amparan a Otegui y compañía para que rebuznen en el Parlamento Vasco, insultando a los diputados del PP llamándoles "fascistas y torturadores", mientras que corta la palabra al portavoz del PP (ese héroe llamado Carlos Iturza), cuando éste sólo intentaba pedir que se cumplieran las sentencias de los jueces y se llamara la atención a los diputados etarras, que campan a sus anchas.

Arzallus, Ibarreche, Atucha, Eguíbar tienen por guía al racista Sabino Arana. Así, no debe extrañarnos que Arzallus haya dicho hace poco: "Si no hubiera sido por la inmigración habríamos hecho un referéndum y ya seríamos independientes", y refiriéndose a lo que ocurriría con los vascos que no quisieran dejar de ser españoles, y que son la mitad de la población, en caso de aprobarse el Plan Ibarreche, "Los inmigrantes que no quieran tener la nacionalidad vasca serían tratados como, por ejemplo, los alemanes en Mallorca. Podrían participar en elecciones municipales e incluso ser alcaldes, pero no podrían votar para el parlamento vasco". También tratan como "inmigrantes" a los niños venidos de otras partes de España o les llenan sus mochilas de piedras en sus campamentos, si se les escapa una palabra en castellano.

¿Quién diría que atrás queda la más rica **Historia de amor** y unidad en un proyecto de vida en común, forjado por siglos de trabajo y esfuerzo? ¿Cómo se iban a imaginar los buenos vascos y catalanes que se desvivieron por la patria común española a lo largo de la Historia que algunos de sus descendientes, engañados por unos libros de historietas manipuladas y llenas de odio, iban a llegar al extremo de odiar a España en el año 2.003 y a trapichear suciamente hasta verla descuartizada?

Pío Baroja, uno de los mayores literatos que la lengua castellana dio a luz, enamorado más que nadie de su patria vasca, dice en su "Leyenda de Jaun de Alzate", refiriéndose al País Vasco: "Nuestro país es un país humilde... No tiene brillante cultura, ni esplendorosa historia..." Pero se equivocaba. Lo que ocurrió en la Historia es que los vascos siempre estuvieron escribiendo la Historia de España. Es decir, España es obra suya. Euskal Herria es España, como España es Euskal Herria. Ambas son incomprensibles por separado. Si del mapa político de España se desgajara el País Vasco, en ese mismo momento España quedaría rota, desnortada, arrumbada, descuartizada, muerta. Sería lo mismo que si de una casa de familia, la madre decidiera irse por ahí. Así de sencillo. Si esto ocurriera, los vascos de dentro de un siglo, preguntarían a sus mayores, señalando las armas de piedra que adornan sus caseríos: "¿Por qué nosotros, los vascos, provocamos la desmembración y el fin de España, si son nuestros escudos, los de nuestros apellidos, los de los antiguos autores que la crearon?"

Francisco Ortiz Lozano.



En este dibujo de Carlos Puerta para ilustrar "El capitán Alatraste", vemos al escudero oñatiarra Íñigo de Balboa ante su amada Angélica. Sólo el avaro Luis de Alquézar se interpone al amor de los adolescentes. En mi opinión, vale para una representación simbólica de mayor escala. El noble e inocente pueblo vasco (Íñigo) quiere estar con España (Angélica), a la que ama, pero el pérfido Arzallus hará todo lo posible por separarlos.

Falange Auténtica, en el Ayuntamiento.

Una semana después de aparecer el “Pica” nº 1, concretamente el 17 de julio, entraba el Ayuntamiento de lleno en los temas del primero de sus plenos ordinarios, tras dos comisiones informativas.

El **Pleno ordinario** traía, además de las resoluciones de Alcaldía y dos puntos dictaminados por las comisiones, cuatro proposiciones: una de ellas conjunta de los tres grupos políticos y las otras tres presentadas por Falange Auténtica (FA).

El plan parcial de carretera de acceso y circunvalación, incluida la zona industrial, recibió el apoyo unánime, anhelando nosotros los deseos del portavoz de IU: que *“la travesía quedara como una buena zona de paseo, con aceras y a ser posible con la señalización de un carril-bici”*.

RESPALDO A VECINAS DENUNCIADAS INJUSTAMENTE

En la proposición conjunta se acordó, por unanimidad, **respaldar a tres vecinas** de nuestro pueblo, que, **víctimas de un engaño**, se ven incursas en **una absurda denuncia**. Las tres vecinas, de sobra conocidas por todo el pueblo de Ardales como personas honestas, sencillas, humildes, de gran corazón y pertenecientes a familias de honrados trabajadores, un día lejano fueron requeridas por alguien, que las engañó diciéndoles que *“estaba recogiendo firmas de apoyo a los inmigrantes pobres”*, como si de una de tantas recogidas de firmas para causas altruistas se tratara. No fueron ellas las únicas invitadas a firmar, pero sí las únicas, con toda inocencia y falta de maldad, sin leer la letra menuda, que entregaron su firma y fotocopia del DNI. No en vano, una de ellas ha dado muestras de su generosidad (producto de su sincera y cristiana condición), cuando algunos veranos ha acogido en su casa al niño saharauí Abdallah, uno de los invitados por las instituciones para pasar el verano en España, dándole todo su cariño y los bienes que ha podido. Cuando le requirieron luego su ayuda, para fines fraudulentos y sin ella sospecharlo siquiera, pensó que de una nueva buena obra se trataba. A otra vecina, después de toda una vida de trabajo y ahora de enfermedad, este infortunio, promovido por desaprensivos, fue otra desgracia a añadir. Todas ellas tienen que sufrir, además, el desasosiego y la angustia de una acusación judicial equivocada, como inmersas *“en redes clandestinas de inmigrantes”*. La unanimidad de los concejales realizó una declaración de apoyo a dichas vecinas, para que sea utilizada por el abogado defensor. Yo dije que habría que dejar bien claro que todos los concejales de todos los grupos políticos que componían el Ayuntamiento, realizaban esa declaración no sólo por sí mismos, sino como representantes de todo el pueblo de Ardales, (como otra Fuenteobejuna) con el empeño en declarar que es **público y notorio** que nuestras tres convecinas actuaron sin **mala fe** y como **víctimas de un engaño**. El pleno también aprobó, si la Defensa lo estimaba necesario, la publicación de un Bando invitando a los vecinos a mostrar su

apoyo y solidaridad. Algo no marcha bien en la Justicia española o en los políticos que la legislaron. Vecinas absolutamente inocentes atosigadas por una interminable angustia, y los **“chicos de la Kale Borroka”** sembrando el caos como vándalos, concejales de Batasuna amenazando de muerte a concejales del PP y PSOE y dando vivas a ETA y diputados de dicha Batasuna homenajando a etarras con las manos empapadas de sangre y riendo ante la quema de la bandera de España (y cuando el Gobierno, PP y PSOE proponían una ley para tratar de acabar con la impunidad batasunera, los obispos vascos no tenían otra cosa que hacer que sacar una carta pastoral contra el Gobierno, *“advirtiendo de que así se iba a generar más violencia y más muertes”*).

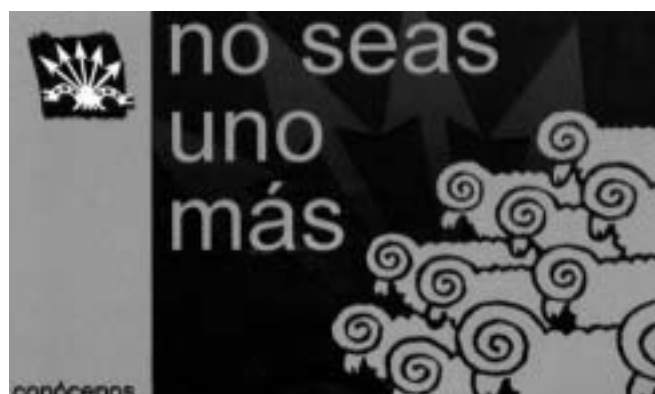
EN FAVOR DE LA BUENA CONDUCCIÓN.

O, lo que es lo mismo, “Contra la dictadura de ciertos motoristas y por la libertad de los pacíficos vecinos”. Así podríamos decir de esta primera proposición falangista, la cual recoge una inquietud largamente mostrada por el pueblo: la necesidad de controlar a los **conductores temerarios**, acabando con los **peligros de la altísima velocidad**, y eliminar la **fuerte contaminación acústica**. Nuestra propuesta constaba de un texto expositivo y de cinco puntos concretos acerca de la convocatoria de una reunión informativa, instrucciones a la policía local, coordinación con la Guardia Civil y estrategia de actuación, con avisos previos y aplicación sancionadora y requisadora del vehículo. La propuesta -texto y puntos- fue aprobada por unanimidad, tras amplio debate, en el que también hubo momentos de tensión y nerviosismo (por parte del Alcalde, quien reconoció cierta crisis de autoridad) cuando los concejales de IU le achacaron la permisividad del pasado.

Llegó el verano y con él las **alocadas “carreras”** y **“demostraciones” a escape libre** de diversos mozos motoristas del pueblo (¡quede claro, que no todos, ni mucho menos; que no generalizamos!). Aquellos vecinos o veraneantes que intentaran dar un paseo nocturno saboreando el frescor y el silencio por la zona del jardín de Blanes y de los Poetas, o que pretendieran la placidez de una relajada plática bajo las estrellas, o quienes intentaran dormir (para poder madrugar y

llegar a tiempo a eso que a algunos no les suena mucho: el trabajo), con la ventana abierta (para no ahogarse de calor)... se llevaron un chasco morrocotudo. Las antaño ajazminadas y tranquilas noches de verano han sido usurpadas por una banda de escandalosos jovencitos motorizados, con ruidos atronadores y velocidades de peligro mortal para ellos mismos y para los peatones menos ágiles (niños pequeños y ancianos). Y el acuerdo plenario sólo se notó en que los policías municipales se dejaron ver más que en otras ocasiones. Cuando ellos o la Guardia Civil debían retirarse, otra vez volvían los desaprensivos a las andadas (o, mejor dicho, a “pegar motazos” como en Ardales decimos). (Es notable la sensación de seguridad que nada más con su presencia nos regala la Benemérita). En una ocasión, uno de los motoristas (casi un niño) hasta se envalentonó con un municipal, intentando quitarle las llaves. Y en otras ocasiones, el abajo firmante ha llamado la atención a quienes corrían a velocidades peligrosísimas, como otros de nuestros compañeros. Un ardales de pro y bien conocido, que viene cada verano desde Cataluña, rebautizó al pueblo como “Ardales City, Ciudad Sin Ley”: “Lo que se ve aquí no se ve ni en San Feliú de Llobregat”. (Conviene repetir que nadie está generalizando. Solamente es una minoría de los motoristas la que mete la pata.) En el vecino pueblo de Campillos, su Alcalde publicó un bando informando a los conductores “con bulla”: que había dado órdenes a la Policía Municipal para extremar la vigilancia y la corrección de la conducción temeraria por medio de las sanciones y paralizaciones de vehículos necesarias.

Y por fin, el 11 de octubre, es decir ya muy pasado el verano, como bien demostraba el agua que sobre los paraguas nos caía (aunque más vale tarde que nunca), se llevó a cabo **la reunión**. Vinieron unos 35 jóvenes usuarios de motos (faltaban algunos protagonistas principales) y les habló el Alcalde y el Cabo 1º de la Guardia Civil. Yo doy un sobresaliente a ambos y a la mayoría de los muchachos. Ojalá sirva de algo la reunión, pues quedó bien claro que se trataba de exigir una convivencia y un respeto entre todos. “El que avisa no es traidor”, podríamos decir. Y yo me quedo con una última impresión, que no se me quita de la cabeza. Y es que hubo algunos jóvenes que, poco menos, **exigían antes de cumplir**. ¿Tanto trabajo cuesta reconocer que lo fundamental es cumplir dos normas -no correr tanto y no armar tanto ruido-, sin tener por qué relacionar esas dos verdades del barquero con otros temas -como las pistas de motocross-?



CONSULTA DE PEDIATRÍA Y PARQUE EÓLICO.

La 2ª proposición falangista también fue aprobada por unanimidad: el Ayuntamiento dirigirá petición al Servicio Andaluz de Salud para que se dote a Ardales de **consulta de Pediatría**.

Y la 3ª de nuestras propuestas, acerca de prestar **apoyo al Parque Eólico**, quedó sobre la mesa, pues es preceptivo el estudio previo del Consorcio del Guadalteba.

ZONA DE LA MANCERILLA, FIESTAS, REVISTA MUNICIPAL...

A continuación, y para terminar, realicé seis intervenciones en **Ruegos y preguntas**.

Recordé un acuerdo plenario de hace nada menos que seis años, la construcción de un **punte hacia la Campiña** (a propuesta del PSOE), y del que nunca más se supo. Las razones para no llevarlo a cabo son claras, dado el **acceso** por el polígono industrial de las **Zorreras**, en cuya solicitud intervino este concejal falangista en su momento.

Recogiendo la magnífica idea de varias vecinas, propuse que el pretendido **embovedado, paseo y ajardinamiento** del arroyo de Cantarranas cambiase de ubicación, realizándose, si llega el caso de que se apruebe y sea factible, en la zona de la Mancerilla, sobre el **arroyo del Perro**: así se acabaría con una zona insalubre (vertedero incontrolado y aguas fecales al descubierto), al tiempo que se mejoraría la zona de paseo invernal preferida por muchísimas personas (a poniente).

Preferí que se diera posibilidad, puertas abiertas, a aquellas personas que, sin ser del equipo de gobierno ni del ayuntamiento, quisieran pertenecer a la **comisión de fiestas** y aportar su granito de arena. La concejal de Cultura, Mercedes García dijo que por ser quien estaba dirigiendo el tema de la feria, “*si alguna persona quiere colaborar se puede dirigir a ella*”.

Pedí que en la **revista municipal “Ardales Siglo 21”** se ofreciera al menos una página a la Oposición para que ésta se manifeste. El Alcalde contestó que dicha revista no era política, sino institucional. Y yo repliqué: “*Por eso mismo*”.

HAY QUE RESPETAR LAS PUERTAS DE LAS CASAS.

Mostré mi completo **desacuerdo y total oposición a que se rebaje el nivel de la calle trasera paralela a calle Blanes (en construcción)**, pues era de ley que debían respetarse los accesos por las puertas traseras de los patios construidos desde hace tiempo. Tengo que advertir que dicha postura por mi parte en nada beneficiaba al patio de mi domicilio, que no se ve afectado por quedar en la misma rasante contemplada en el proyecto, sino que más bien me perjudicaba, por retrasar su urbanización y conllevar quizás alguna contribución extra el día de mañana. Pero mi postura fue firme por el simple hecho de que el grupo municipal de Falange Auténtica siempre estará al lado

de las **justas pretensiones de los vecinos y por solidaridad** con unas pocas familias que, si se rebajaba el nivel de dicha calle, iban a ver sus viviendas seriamente perjudicadas y sus patios hechos polvo. La 1ª Teniente de Alcalde contestó, en contra de sus anteriores pretensiones, que *“se van a respetar las puertas de las cocheras existentes”*.

¿QUÉ PASÓ CON LA PLAZA DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL?



Por último, FA se interesó por las oposiciones realizadas ya hace meses para cubrir **el puesto de encargado de mantenimiento del Centro Cultural Villa de Ardales**. Mostrábamos nuestra extrañeza de que tan exhaustivo proceso de currículos y pruebas, quedasen cortados de forma tan seca. El Alcalde contestó acerca de la creación de dicha plaza que *“no se advierte por el momento la necesidad; se llevará a cabo cuando se desgasten las instalaciones, respetándose las actuaciones y candidatos que presentaron la solicitud”*.

LOS PISOS DE LOS MAESTROS.

Tras el verano y la feria, el primer punto llamativo traído a pleno fue el de la forma de darle salida a los antiguos “pisos de los maestros”. El día 10 de septiembre el salón de plenos se vio bastante nutrido de público, especialmente del Magisterio. La razón hay que buscarla, según los propios interesados, en que se hallaban en medio de una gran incertidumbre. Al día de la fecha, aún el equipo de gobierno no se había dirigido a ellos para informarles de lo que se pensaba hacer. En cambio, en la calle, desde hace más de un año, se podían recoger ideas preocupantes para los legítimos usuarios; y, además, algunas personas pedían a los propios habitantes de esos pisos “poder entrar para verlos”, con ánimo de compra e “invertir ahorros”.

Habiendo unos pisos habitados y otros vacíos, por fin fue conocida **la propuesta socialista**: enajenar, mediante subasta, 6 viviendas desocupadas, sin arreglar, por un precio de salida de 7 millones; y otra vivienda, ya arreglada, con salida de 10 millones. En cuanto a los pisos que sí están habitados, el equipo de

gobierno no proponía nada todavía, pero avisando que también serán vendidos muy pronto.

Tanto IU como Falange Auténtica exclamamos que se trataba de **unos precios muy altos** para unos pisos tan deteriorados en sus instalaciones de luz, agua, saneamiento, paredes y suelos. El grupo de IU recordó que hace tiempo se habló de que el precio iba a ser de unos 5 millones (contestando el Alcalde que eso sería un mal entendido) y pidiendo menor precio y luego venta directa a los vecinos ocupantes, respetando que sus ocupaciones vienen de situaciones legales.

La **intervención de Falange Auténtica** recogió la historia de las viviendas del Magisterio, desde que, **en 1965, el Alcalde Antonio Zurita** promovió su creación y su gestión ante el Ministro, porque *“esas viviendas iban a suponer un aliciente y un signo de prestigio de la localidad de Ardales para la continuidad y estabilidad de los maestros”*. *“Se deben respetar las ocupaciones de las viviendas anteriores al día de hoy, pues en su tiempo fueron adjudicadas en debida forma y conforme a Ley, hasta que sus habitantes dejen de tener destino en Ardales... pues cuando en 1968 se inauguraron y se resolvió su primera adjudicación, ésta se realizó a sabiendas de que se otorgaban pública y notoriamente, como un derecho legal reconocido y por todo el tiempo que durase el destino”*. Aclaré que dichas viviendas **no suponen gastos** al erario municipal de puertas para adentro y tampoco por sus escaleras comunitarias. Que el Ayuntamiento debería estar obligado a respetar el estatus previo y haber aprobado, en su día **un convenio** con la comunidad de vecinos para cubrir el mantenimiento de la estructura. A continuación critiqué el **poco tacto** de no informar a los habitantes de los pisos antes de que el tema saliera a la calle. Y por último, lanzábamos una **alternativa**:

*“En cuanto al destino que ha de dársele a los pisos desocupados, proponemos que se trata de una inmejorable ocasión para venderlos a un precio simbólico, con un tope en unos 20.000 euros, a las familias de más **precaria situación económica**. Y previo un concurso en el que se estimasen situación económica, número de miembros de la unidad familiar, miembros que aportan ingresos, situación y régimen de vivienda anterior, etc.”*

Se contestó que eso no era posible, puesto que la única forma de enajenar bienes es mediante subasta. Después del pleno he recibido informaciones de que sí hubiera habido forma de enajenar mediante concurso, si se hubiera declarado el bien como de **interés social para los menos favorecidos** o algo similar.

En definitiva, la democracia manda, y por los 8 votos a favor del grupo socialista, y 3 votos en contra de IU y FA, esas 7 viviendas serían puestas a subasta. Para mí fue muy gratificante que diversas compañeras del Magisterio me felicitasen después del pleno por mi intervención. Porque está claro que en ella defendí, por un lado, a los funcionarios, que ocupan 6 casas con todas las de la Ley, pero también a las familias más necesitadas del pueblo, para ayudarles con las otras 7 casas, las vacías, y las que fuesen quedando libres tras el cambio de destino de los maestros.

EL PLENO ORDINARIO DE OCTUBRE.

El 15 de octubre se celebraron cuatro sesiones encadenadas y **maratonianas** que nos tuvieron, solamente a algunos de los Concejales, más cinco horas reunidos. Hubo algún concejal que se marchó y una novedad curiosa, otra, en la historia del Ayuntamiento de los últimos 16 años: que **el Alcalde no asistió**, porque, **como Presidente de la Diputación tiene quehaceres a mogollón**. Por parte de IU en las comisiones se debatieron muy extensamente asuntos relativos a Cultura (criterios de selección de miembros de jurados en los certámenes de teatro y flamenco, propuesta de homenaje, consejo escolar municipal, transportes de alumnos y un problema de salud pública por vertidos de aguas residuales). También se dio curso a varios trámites relacionados con la proposición de tráfico de **Falange Auténtica** aprobada en julio: aprobación de la ordenanza de circulación, cuadro de infracciones y sanciones, y delegación de la potestad sobre multas al Patronato de Recaudación de la Diputación.

En el pleno hubo **dos proposiciones falangistas y sustanciosos ruegos y preguntas**.

PETICIÓN A CORREOS PARA QUE MEJORE SU HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Ya en 1998 nuestro Ayuntamiento aprobó por unanimidad una propuesta de Falange que pedía a las autoridades nacionales y autonómicas que se terminara con la **galopante pérdida de servicios públicos** en los pueblos pequeños. Aquella propuesta se hizo extensiva, mediante cartas a los demás ayuntamientos de Málaga. Y aunque en ninguno otro había concejales falangistas, se aprobó "a distancia" en tres de ellos.

Lo último es la reducción del horario de apertura de la oficina de Correos. Ahora es de 9 a 11 de la mañana y "sanseacabó". Nuestro cartero trabaja días a toda velocidad, despachando la correspondencia de salida, ordenando la de entrada, atendiendo al público y, a partir de las 11, realizando el reparto callejero. Antes había un ayudante y, mientras uno repartía, el otro atendía la oficina. En Correos van a ahorrar gastos, y los ardaleños reciben un aviso de recogida y han de esperar siempre al día siguiente; y en las oficinas, organismos, escuela, bancos, tienen que aligerarse si quieren que su correo salga en el día; por supuesto, si se quiere despachar una carta escrita a las 11, ya hay que esperar otro día si se quiere certificar... En fin, la proposición de **FA** pide a Correos que nombre un **ayudante**. Se aprobó por unanimidad.

EL PSOE RECHAZA NUESTRA PROPUESTA DE LISTAS ABIERTAS.

La otra proposición de Falange Auténtica fue la de pedir a las Cortes la modificación de la Ley Electoral para que, en los pueblos pequeños al menos, los vecinos puedan elegir libremente a los candidatos a concejales, en una sola lista abierta. Es decir, en el caso de Ardales, habría una sola papeleta, grande, donde estarían los 14 candidatos de cada partido ordenados

según sus partidos. Y cada elector podría votar a los 11 de ellos que estimen mejor para cubrir las 11 concejalías, pudiendo elegir y señalar a candidatos de varios partidos diferentes. Luego, se sumarían los votos por partidos, y el reparto de concejalías se haría igual que ahora.

Con este método tan sencillo se solucionarían varios problemas, al favorecer una democracia más perfecta y un mayor grado de libertad en el pueblo para votar a quien desee, sin que ningún partido le diga por adelantado los nombres y el orden.

Así, podrían votarse dos o tres candidatos de cada partido a la vez, si uno quiere (en las pasadas elecciones hubo votos nulos por aparecer dos papeletes distintas dentro del mismo sobre).

Así, si uno prefiere a un partido y a la mayoría de los candidatos de ese partido, pero no a todos, podría tener el derecho y la libertad de no tener por qué votar a todos ellos obligatoriamente (en las pasadas elecciones hubo bastantes votos al PSOE que fueron nulos, por aparecer tachados varios de sus candidatos).

Así, veríamos sin desperdiciar votos como los de los 113 votantes del PP de este año, que, en el fondo, no querían votar a forasteros.

Así, los partidos chicos, recibiríamos más votos (al menos algunos de nuestros candidatos), tal y como nos manifiestan muchísimas personas que votan a un partido grande, pero a los que les gustaría reservar uno, dos o tres concejalías para candidatos que consideran honrados y que también pueden aportar cosas buenas.

Así, bajaría el número de votos en blanco y nulos, cuando éstos son depositados por electores a los que no convencen, por entero y por el orden, las candidaturas cocinadas y masticadas por los partidos.

Pues bien este sistema mixto propuesto por FA fue entendido perfectamente por IU de Ardales, que decidió votar a favor, tanto por su espíritu como por lo concreto.

Pero la 1ª Teniente Alcalde, por el PSOE, manifestó que votaría en contra por preferir la Constitución. Entonces me apresuré a corregir su grave error: pues tal y como está escrito en el texto de la propuesta, esta modificación electoral no sólo no va contra la Constitución, sino que es producto de ella, y lo que pide es una Ley electoral que realmente interpreta su democrático espíritu: "*La Constitución consagra la libertad del ciudadano para elegir a sus Concejales, pero son los partidos políticos, que no dejan de representar a una ínfima minoría de ciudadanos, los que imponen a sus candidatos mediante unas listas cerradas, que representan una disyuntiva: «O lo tomas o lo dejas»...* Artículo 140: *«Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la Ley»*. Y debo aclarar: "*Y es la Constitución la que debe inspirar la Ley, y no la Ley electoral imperfecta de hoy la que debe imponerse a la Constitución*".

Con todo, la proposición se perdió con 6 votos en contra del PSOE, 3 a favor (FA e IU) y 2 ausencias.

EMPIEZAN NUESTROS RUEGOS Y PREGUNTAS. PRIMERO SOBRE LA GUARDIA CIVIL.

“¿En qué estado se encuentran los trámites del defintivo cuartel de la Guardia Civil?/ Ruego conste en acta que se viene observando cómo el cuartel de la Guardia Civil de nuestro pueblo permanece cerrado la mayor parte del tiempo. Eso supone un perjuicio evidente para nuestros vecinos, los cuales, tanto para cualquier denuncia como para cualquier trámite documental, por nimio que sea, deben desplazarse al cuartel de Álora, si no quieren estar esperando una buena porción de días a que se abra el de Ardales.

La escasísima presencia de la Guardia Civil en Ardales, en comparación con la mayoría de los pueblos que nos rodean, supone también un deficiente servicio a nuestra comunidad, aunque sólo sea en el plano disuasorio, pues está comprobado que la mejor actuación es la que se hace a priori sólo con la disuasión de un posible delito; y si no hay presencia, evidentemente no hay disuasión.

Todo el mundo sabe en nuestro antaño absolutamente tranquilo y sano pueblo, que cada vez hay mayor trapicheo de droga, tanto en los alrededores como en las cercanías del casco urbano. Y esta zona tan amplia de Ardales - Carratraca - Pantanos, con su encrucijada de carreteras, incluida la nueva vía Málaga - Campillos, necesita indiscutiblemente de una mayor presencia y dotación de la Benemérita.

En este sentido, nuestro grupo presentará una proposición en un próximo pleno.”

Y el grupo municipal del PSOE, por boca de la Teniente Alcalde, se apresuró a decir que la votaría a favor.

OTRAS PREGUNTAS Y RUEGOS.

Pregunté por las gestiones llevada a cabo sobre el acuerdo en el tema de los motoristas temerarios, con felicitación al Alcalde y al Cabo 1º de la Guardia Civil por sus intervenciones en la reunión al respecto.

Pregunté sobre la elaboración del próximo Presupuesto de cara a incluir diversas partidas.

Pregunté sobre la lánguida vida y obras del Patronato Municipal de Turismo, y, por la respuesta, quedó en evidencia que se haya en un estado de catalepsia.

Pregunté por los diversos contenedores existentes, a fin de mejorar el nivel de educación en el reciclado y su práctica. Me informó detalladamente el 2º Tte. Alcalde Carrión. Y he visto luego nuevos contenedores, incluso de plásticos, latas, etc.

Pregunté sobre las actividades culturales y deportivas especiales convocadas previamente a la Feria. Y felicité a la Tte. Alcalde, Encarna, y a la 3ª Tte. Alcalde, Mercedes, por sus patentes desvelos durante la misma.

¿HUBO BANDEROLAS ESPAÑOLAS DE VERDIALES EN CATALUÑA?



Las pandas de verdiales son las cuadrillas de músicos, cantaores y bailaores, exponentes auténticos y ancestrales del folklore de la comarca montañosa de Málaga. Su origen, para algunos, es preárabe: de ahí esa musiquilla tan monótona, aguda, extraña, y esos adornos tan primitivos, coloristas y recargados. Y la banderola española, con la que el abanderado realiza las revueltas, fintas y filigranas, no es cosa del régimen de Franco, como alguno pudiera creer. Vienen, como mínimo, del siglo XIX.

Pues bien, a este respecto, realicé la última pregunta con el último ruego.

“Tanto por las fotografías de la revista municipal “Ardales Siglo 21” recién publicada, como por los comentarios de dos miembros de la panda de verdiales que actuó en el acto de hermanamiento en Blanes (Gerona), entre los días 26 y 29 de septiembre de 2002, parece ser que dicha panda no exhibió la tradicional banderola con los colores de la bandera nacional. Me gustaría saber si efectivamente no hubo presencia de dicha banderola. Y, en caso de que no la hubiera, si se saben los motivos”.

La 1ª Tte. Alcalde ordenó traer el álbum de fotos y en ninguna aparecía; sí había banderas catalanas (senyeras), andaluzas y malagueñas (verdimoradas) por todos lados, pero española ni una. Entonces dije que si la banderola estuvo presente, no tenía más que preguntar ni decir; lo mismo que si el no exhibirla fue por decisión de la propia panda folklórica, que pueden hacer lo que libremente deseen...

“Pero si se confirma que alguna persona o institución aconsejaron u ordenaron que se evitara la presencia de la bandera de los verdiales con los colores nacionales, Falange Auténtica desea conste en acta su más enérgica repulsa por tan xenófobo y lamentable hecho. Si eso fuera así, parece mentira cómo quienes durante tantos años de dictadura reclamaron Libertad para manifestar los propios símbolos, ahora prohíben, despreciándola y marginándola, la bandera que representa a todos los españoles. Incluso, si alguien, en Blanes, no se sintiera representado por la bandera de España, por lo menos debería tener el mínimo talante democrático de respetarla, como representativa de otras personas que allí había y que sí la sentían como suya”.

Francisco Ortiz Lozano.

JUVENTUD, DÓNDE ESTÁIS, QUE NO SE OS OYE.

Siempre hay una fecha para recordar; el 25 de agosto de 2003, será una de ellas. Su recuerdo estará en que por primera vez el Centro Cultural de la Villa, acogía en su seno a alrededor de 300 jóvenes de la localidad. Después de llevar abierto alrededor de un año y de no haber asomado, ni siquiera para curiosear, ni el 5 % de los jóvenes que esa noche se encontraban allí. El motivo de dicho encuentro era "Juventud y Feria", y como tema principal "Caseta de la Juventud". Reivindicaban una cosa que hacen durante todo el año: escuchar "música enlatada" y en un lugar lejos del resto de las personas que habitamos este pueblo. Mi opinión al respecto es que tiene que haber una caseta única donde acudamos todos, incluso aquéllos a los que como a mí no nos gusta el baile y así romper la rutina de lo que haces durante todo el año. Acudí, vi, oí y permanecí impasible el ademán, con lo que allí aconteció.



Después analicé y reflexioné, viniéndome a la memoria varias preguntas. Me pregunto ¿es esta una juventud acomodada, que lo tiene todo y además exige más de lo que tienen, que sólo piensan en la ropa de moda, en las salidas nocturnas, en los coches, motos, y quieren más? Porque, como dijo un joven en unas de las intervenciones de la noche, "Es que

la juventud no tenía que haber pedido la caseta de la juventud, el Ayuntamiento la tenía que haber puesto, sin más". ¿Hay que adivinar lo que quieren ellos? ¿No pueden pedirlo y ofrecerse?

¿Dónde queda el espíritu de juventud igual a rebeldía, solidaridad, iniciativas deportivas, culturales, etc.? ¿No existe en Ardales, o tal vez sólo se movilizan para un asunto de "juerga"? ¿Y por qué no se movilizan contra los traficantes de drogas que pululan a sus anchas por la localidad condenando a la miseria como persona e incluso a la muerte a la juventud de este pueblo? ¿Por qué no se asocian, por qué no organizan nada, por qué no se mueven? ¿Es que tal vez están acostumbrados a que se lo den todo *frito y cocío*?

Se me vienen a la mente juventudes pasadas no muy lejanas, que con 16 a 20 años, organizaban ligas de fútbol, hacían periódicos, tenían organizaciones culturales, opinaban, hacían teatro, música y se implicaban en proyectos políticos en aras del bienestar del pueblo. Exigían, pero se ofrecían. ¿Dónde ha quedado ese legado? Si la juventud de hoy se siente con la capacidad de saber cómo divertirse, también debe tener capacidad para hacer más cosas, que si no las hacen ahora, en el futuro serán unos adultos más, cuyo único recuerdo de su juventud sea las juergas vividas el fin de semana, si se quedan sólo en el fin de semana.

Juventud de Ardales: moverse, que vosotros sois el futuro (pero no quiero decir con esto que mováis la cintura en la discoteca o en el pub de turno). Hacerse sentir en lo cultural, deportivo, en lo social y en lo político, que se note que estáis vivos, romper con el molde que se os impone en esta sociedad burguesa y capitalista que nos ha tocado vivir, rebelarse, no seáis uno más, sed una persona con nombre y apellidos, con una proyección de futuro ilusionante.

Miguel Ángel Anaya Vera

LO DE IBARRETXE NO ES PLAN

No. Seguro que lo del estado libre asociado no es plan. Sobre todo cuando el gobierno vasco que promueve semejante despropósito ha demostrado, sin necesidad de ser "libre", lo poco asociado que quiere estar a España. No es plan que la ideología xenófoba de Sabino Arana, tan bien aprendida por Arzallus, sea el catecismo de la convivencia vasca. No es plan, ni para maquetos, ni para vascos orgullosos de su pertenencia al proyecto nacional de España.



No es plan que se plantee siquiera, que una parte de nuestra casa, una parte de España, pueda separarse del solar común sin que los demás habitantes de España tengamos nada que decir.

No es plan que de tanto fomentar el sentimiento de extranjería, al final muchos españoles de allí y de aquí, empiecen a pensar que lo mejor es que el problema se zanje aunque sea a costa de romper un proyecto de vida en común que ha aguantado, con salud aceptable, varios siglos y cientos de crisis.

No es plan que una y otra vez el nacionalismo se apoye en la violencia que supuestamente condenan para hacer de sus reivindicaciones cuestiones de vida o muerte. De vida o muerte de los demás, no de ellos, por supuesto.

No es plan que se rompa una historia que ha unido a los vascos al resto de los españoles, justo cuando más necesidad tienen los pueblos de estrechar lazos con sus semejantes ante la imparable globalización que viene cabalgando a lomos del dólar y de las corazas de los blindados de los marines.

No es plan que nuestros hermanos vascos sean educados para odiar al resto de los españoles. Ni tampoco es plan que se esté alentando por algunos el odio contra todo lo vasco, metiendo a todos en el mismo saco.

Juntos tenemos futuro. El futuro que nos depara ser constructores de un proyecto de vida en común. Un proyecto de tintes tan sociales y avanzados como demanda, no sólo una buena parte del pueblo vasco, sino una silenciosa mayoría del pueblo español, nosotros a la cabeza. Un proyecto que desde la diversidad, garantice la igualdad de oportunidades de todos los miembros, pueblos o individuos, de la patria española. Un proyecto que conjugue la autonomía administrativa de cada región con la solidaridad interterritorial, que evite que el egoísmo de los pueblos, el nacionalismo, pueda dibujar una España rota y con españoles de primera y de segunda. Un proyecto para la integración en sentido amplio, donde la desintegración a la que nos invita el Sr. Ibarretxe sea despreciada por cómica. Porque un chiste es lo que debería ser el plan Ibarretxe. Una broma de pésimo gusto, es lo que sería, si no fuera por el estruendo de las bombas y pistolas de ETA y por la sangre de los asesinados, únicas cartas en la manga del separatismo nacionalista.



Fragmentos del artículo "Indíbil y Mandoni", de Arturo Pérez-Reverte en "El Semanal" del día 9 de noviembre de 1997. La ironía está servida...

... Esta mal llamada España no es sino una gran mentira histórica, inexplicablemente mantenida desde que, hace veintitrés siglos, los romanos dieron en llamarla Hispania; pero que la eficaz labor de historiadores locales de nuevo cuño y limpio corazón, cuya intención -maticemos- nada tiene que ver con el hecho de que los caciques de sus respectivas aldeas les subvencionen el criterio, están poniendo por fin en su sitio. Un sitio que en realidad no es sitio alguno. Porque España, a ver si nos enteramos de una vez, no ha existido nunca; o como mucho se la inventaron a medias Felipe II y Franco. España -disculpen que recurra de nuevo a la abyecta palabra- no es más que un ente de ficción, una quimera, una sombra, una aberración...

Y es que ya va siendo hora de que un escolar de Alacant, por ejemplo, sepa que Orisón fue el paladín de la independencia alicantina frente a los cartagineses, e ignore, porque no es de su incumbencia y le pillan muy lejos, lo que, en cambio, debe estudiar cualquier niño de Lleida: que Indíbil y Mandoni -antes Mandonio- eran ilergetes y, por tanto, protonacionalistas catalanes. Y es muy lógico, también, que uno y otro zagal pasen completamente de que un tal Viriato, que era celtíbero, luchase contra Roma en otros lugares extranjeros y remotos. Salvo tal vez los escolares de Teruel, antigua Turbula, cuyas tierras dicen que pateó el guerrillero en sus correrías; de manera que esa incursión concreta sí podría figurar, sin demasiadas pegas, en la Historia de Catalunya. Del mismo modo que figuraría la victoria de Julio César contra los pompeyanos en Ilerda, o sea Lleida, pero no la de Munda; porque dicen que Munda era la andaluza Montilla. Y Andalucía, la verdad, a un escolar catalán debe traérsela bastante floja... Y es accidental e irrelevante el hecho de que en las guerras europeas, la pugna naval con Inglaterra y la empresa de América abundan en apellidos vascos; que iban, como todo el mundo sabe, obligados y a la fuerza. O que, en la batalla de Pavía, al rey de Francia le pusiera la daga en el cuello, hay que joderse, un guipuzcoano llamado Juan de Urbieto. O que un marino de Motrico, el infame cipayo Cosme Damián Churrua y Elorza, mandase clavar la bandera española en el mástil del 'San Juan Napomuceno' para no rendirlo a los ingleses en Trafalgar.

Nada de eso tiene peso ni interés histórico, e incluirlo en los libros de texto de todas las autonomías sería burda manipulación centralista. Es más útil, y más asín, que cada uno estudie la Historia, la Lengua, la Literatura y la memoria de su ciudad, de su pueblo o de su barrio; conozca a Marianico el Corto antes que a Séneca, Almanzor o al conde-duque de Olivares, ignore a Quevedo y a Galdós, lea el Quijote -si es que lo lee- traducido, y sólo comparta memoria nacional y libros de texto con los de su misma lengua y RH. En puertas del siglo XXI todo eso es tan normal, tan de exquisito respeto a la multipluralidad plural del pluralismo plurinacional plurilingüe y plurimorfo de este país tan plural que nunca existió, que Europa y el mundo entero nos miran con pasmo, preguntándose cómo no se les ha ocurrido antes a ellos ese invento chachi de disolver una entidad histórica en seis meses y que cada perro se lama su pijo...

José Antonio en su tiempo y en el nuestro



(Del diario de sesiones de las Cortes españolas. Sesión del día 28 de febrero de 1934.)

(Habla el señor José Antonio Primo de Rivera, diputado de Falange Española:)

. . . Lo que a los pueblos los convierte en naciones no son tales o cuales características de raza, de lengua o de clima; lo que a un pueblo le da jerarquía de nación es haber cumplido una empresa universal. . . El pueblo vasco ha dado al mundo una colección de admirantes que ellos solos son una gala para un pueblo entero; el pueblo vasco ha dado al mundo un genio universal como Ignacio de Loyola.. Y el pueblo vasco dio esos genios al mundo precisamente cuando encontró su signo de nación indestructible unido a Castilla. . . cuando estaba indestructiblemente unido a España. . . Así es que el pueblo vasco superó su vida primitiva, su vida de pesca y de caserío, cabalmente cuando fundió sus destinos al destino total de España. Pues bien: cuando el pueblo vasco, así unido a España, se ha incorporado definitivamente a la Historia, surgen unos tutores del pueblo vasco que deciden hacerle renegar de esa unidad histórica, de ese signo bajo cuyo poder mágico logró entrar en la Historia unido a España, integrando a España, y quieren desglosarlo otra vez de España. . . Por eso yo creo que la misión de España es socorrer al pueblo vasco para liberarlo de ese designio al que le quieren llevar sus peores tutores, porque el pueblo vasco se habrá dejado acaso arrastrar por una propaganda nacionalista; pero todas las mejores cabezas del pueblo vasco, todos los vascos de valor universal, son entrañablemente españoles y sienten entrañablemente el destino unido y universal de España. Y si no, permíñeme el señor Aguirre una comparación: de los vascos de dentro de esta Cámara tenemos a don Ramiro de Maeztu; de los vascos de fuera de la Cámara tenemos a don Miguel de Unamuno; con ellos, todas las mejores cabezas vascas son entrañablemente españolas.

(Interviene el señor José Antonio Aguirre, diputado portavoz del Partido Nacionalista Vasco:)

¿Me perdona su señoría una pequeña interrupción? Es para hacer las advertencias de que los vascos 'de peores cabezas', que somos nosotros, somos, precisamente, los que tenemos la adhesión del pueblo. Esos señores como Maeztu y Unamuno, a quienes yo, por otra parte, respeto extraordinariamente, van a nuestro país y nuestro pueblo los repele. ¿Por qué? Porque no han sabido interpretar nuestros sentimientos. . .

(Vuelve a intervenir el señor José Antonio Primo de Rivera:)

No, señor Aguirre. Es que es mucho más difícil entender a Maeztu y a Unamuno que enardecerse en un partido de fútbol, y probablemente los señores Maeztu y Unamuno son las mejores cabezas vascas, mientras no pocos predicadores del Estatuto forman un respetabilísimo equipo de futbolistas. . .

polémica en Televisión: José Antonio en “Negro sobre blanco”.



Fernando Sánchez Dragó

dedicó su programa “Negro sobre blanco” del domingo 9 de noviembre a los libros que se han escrito sobre José Antonio Primo de Rivera, con motivo de celebrarse este año el Centenario de su nacimiento. Enrique de Aguinaga, catedrático decano de la Facultad de Periodismo de Madrid, le solicitó a Dragó “asilo político para la libertad de expresión”, para, en aras de ese principio, dedicarle un poquito de atención a dicha figura histórica (al menos una hora cada 20 años). Y es que la consigna del silenciamiento, cuando no la de verter sobre el fundador de Falange toda la porquería inimaginable y sin derecho a réplica de ninguna clase, está extendida entre las élites políticas e intelectuales “políticamente correctas” con un monolitismo sin par.

Y ocurrió el milagro. Por primera vez en veintidós años las seis personas de un debate televisivo (historiadores, periodistas, escritores y el propio presentador) hablaron más de una hora sobre José Antonio, enjuiciando su figura con normalidad. Unos poniendo encima de la mesa su meritoria contribución a la Política y a la Historia; otros criticándolo; pero todos con respeto. Yo no podía dar crédito a lo que estaba viendo. Nunca me he perdido cualquier alusión a José Antonio en televisión ¡y era la primera vez en 22 años que no lo estaban despellejando vivo! Incluso el propio Sánchez Dragó (quien, por cierto, estuvo encarcelado durante el franquismo por comunista) puso especial empeño en ‘aclarar’ las tergiversaciones, las manipulaciones y las calumnias que desde hace tantos años venimos soportando sobre José Antonio. Denunció las prohibiciones dictadas hace dos años para impedir a toda costa que dos universidades (Salamanca y Barcelona) pudiesen celebrar sendos cursos monográficos sobre José Antonio, con conferencias de diferentes historiadores. Y demostró que es una falacia y un tópico pretender catalogar a José Antonio como “fascista”, aportando numerosas pruebas históricas que lo llevan al terreno del humanismo, del patriotismo crítico, de la Ética y de una sana inquietud social.

He dicho antes que desde hace 22 años nadie ha defendido la memoria de José Antonio. Y es que fue, precisamente, en noviembre de 1981, cuando José Luis Balbín, en el programa “La Clave”, sacó, por última y única vez, enjuiciada con justicia dicha figura con justicia. El resto de las veces, si ha salido, ha sido para machacarlo literalmente. Aquella vez, hace 22 años, destacaron las nobles palabras a favor de José Antonio dichas por un viejo diputado del PSOE de las Cortes de la República y de las Cortes de 1982: José Prats.

Y al día siguiente del programa de Dragó, se les fundieron los plomos a algunos pelotas de lo políticamente correcto. El historiador izquierdista Javier Tusell, quintaesencia del baboserío partidista más feroz, clamaba al cielo, desde “El País”, contra Dragó y contra José Antonio, con una incultura histórica vergonzosa para alguien que se dice historiador. Entre otras históricas descalificaciones, dijo que “Alguien debiera decirle al director de RTVE que ya se ha llegado al límite en jalearse a personas, grupos y opiniones cuyas doctrinas resultan directamente contrarias al espíritu de nuestra Constitución”.

- Pues voto a tal -dijo Don Quijote, ya puesto en cólera-, don hijo de la puta, don Ginesillo de Paropillo, o como os llamáis, que habéis de ir vos solo, rabo entre piernas, con toda la cadena a cuestras.

(Perdón, no sé cómo se ha colado aquí este pasaje del Quijote. Estos ordenadores...)

Tiene guasa, por no decir mala sangre, que llevemos aguantando 22 años de programas, reportajes y películas sobre José Antonio, Falange y la Guerra Civil manipulados hasta la desesperación, donde un bando, en toda su totalidad total, es más bueno que el pan siempre, sin cometer fechorías nunca, gentil, perdonador, abierto, idealista, generoso y justo, democrático y defensor de la libertad; y el otro bando (absolutamente todos los de ese bando) malo-malo, criminal siempre, cruel hasta lo más inhumano, depravado y sádico. Y más guasa aún que, por una vez que se saca la cara buena, que alguna pequeña virtud tendría, digo yo, de un hombre que, en su tiempo fue admirado por amigos y enemigos, y que fue fusilado a los 33 años sin que hubiera cometido crimen ni delito, salte ahora un chupóptero como Tusell, quejándose. Que no se preocupe, hombre, que “La Clave” ya no existe y que “Negro sobre blanco”, el programa sobre libros, se emite a una hora en que nadie está levantado: a la 1 menos cuarto de la madrugada del domingo al lunes. Tranquilo, Tusell, que la inmensa mayoría de los españoles lo que ve es “Salsa rosa” o, como mucho, aquellos “ejemplares” debates como “Moros y cristianos”, al que me invitaron como falangista y que yo decliné *oliéndome la corria*. Efectivamente, acudió nuestro presidente nacional, Gustavo Morales, y lo pusieron como una linda porquería, entre ladridos y gruñidos porcinos sin fin, y sin dejarlo expresarse ni defenderse.

Bueno. A raíz de la rabieta de Tusell, defendieron a Dragó y al hecho de que se pueda debatir libremente en televisión sobre José Antonio: el periodista José Javier Esparza en su “Invento del maligno”; el historiador Pío Moa, que pone a caldo a Tusell, llamándolo “zampabollos” del sistema, por hacer carrera de salón y de subvención, por su visión partidista de la historia y por su vocación censora; y el locutor Carlos Herrera, refiriéndose a Tusell como “censor” e “inquisidor” e invitando a Dragó a su programa en “Onda Cero” para defenderse. Y Dragó leyó el mensaje de apoyo que dio a los “falangistas auténticos”, contó mentiras de Tusell y sólo halló como explicación a tanta persecución la envidia de éste; y es que Dragó, sin ser historiador, lleva vendidos casi medio millón de ejemplares de su “Historia mágica de España”, cifra impensable para un historiador lacayo del partidismo como Tusell. Dragó manifestó que las advertencias de censura y crítica contra él por tratar sobre la figura de José Antonio, podían ser muy fuertes, pero que eso, para él, supone un motivo más para defender su libertad de elegir el tema de su programa sin permitir imposiciones de nadie. Y terminó diciendo que sólo le preocupa una cosa: “Yo no tengo enemigos apenas; solamente uno, Tusell, que me la tiene jurada desde hace tiempo. Y lo único que me preocupa es que una vieja sentencia latina dice que la categoría de una persona se mide por la altura y la valía de sus enemigos. Y dada la nula valía y la baja estatura intelectual de Tusell, realmente estoy preocupado...”

Nota de la agencia Europa Press, Madrid, 13-11-03: “La representación socialista en el Consejo de RTVE pide al director general del Ente que explique qué méritos literarios tiene el fundador de la Falange... y que informe a este órgano sobre el programa ‘Negro sobre blanco’, dedicado a José Antonio Primo de Rivera...”

- Amigo Sancho, ladran; luego cabalgamos.
(Otra vez se ha colado el Quijote...)

Yo creo que está alzada la bandera. Ahora vamos a defenderla alegremente,

Poéticamente

*Navega arrogante mi bajel,
de una orilla a otra
por la laguna Estigia.
El timón sujeto
por pulso firme y seguro,
las velas desplegadas
desafían al viento.
En el mástil más elevado
ondea la bandera de mis sueños.
Y en las bodegas,
un siniestro cargamento:
ataúdes repletos
de fantasmas cotidianos
y de despojos de firmamento.*

≈

*Otra vez aquí: la tempestad,
las luchas internas,
el deambular y el desconcierto.
Los conceptos enfrentados
en contradicciones sin fin.
La historia repetida,
la caída infernal.
Encarnizados combates
por la posesión del infinito.
Un rastro sangriento
va indicando pesadamente
que la primavera se ha vuelto a marchitar
antes de nacer.
El dios de la ira
vuelve a estar presente.
¡Gloria, gloria!,
ineludible destino.*

≈

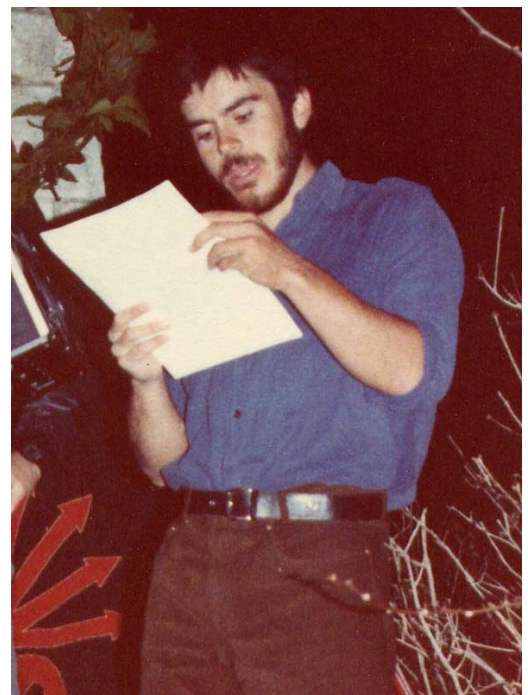
*“La historia fue siniestra”.
Acorralado contra la pared*

*a la pálida luz de la vela,
rostros fantasmagóricos
dibujan sombras encendidas.
El humo gris asciende
en pos del sueño imposible
que no se realiza;
el silencio se derrama inútilmente.
La madrugada nos invade
y lloran las estrellas
en el cielo infinito.*

≈

*Y combatió contra las sombras
hasta el límite de sus fuerzas,
en una lucha desigual,
en nombre de una causa
que los haría a todos hermanos,
enarbolando entre sus manos
la bandera de la revolución.*

Juan Duarte, 1982.





Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia. Creo que nada más me importa decir respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico.

20 Noviembre 2003:

José Antonio.